MINIMA CUANTÍA No. MNACMCCV0029-2026

Neiva, mayo de 2026

Doctor.
RAÚL EDUARDO MOSQUERA QUIÑONES
Secretario General.
Ciudad.

Ref. Informe de evaluación jurídica consolidado dentro del proceso de **MINIMA CUANTÍA No. MNACMCCV0029-2026**

Por medio del presente documento, y conforme a la designación realizada, me permito remitir el informe de evaluación Jurídico DEFINITIVO dentro del proceso de **MINIMA CUANTÍA No. MNACMCCV0029-2026**, el cual tiene por objeto "**ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE UN SISTEMA INTEGRAL DE SONIDO DE ALTA FIDELIDAD Y SUS EQUIPOS DE SOPORTE LOGÍSTICO Y AUTONOMÍA ENERGÉTICA"**, conforme a las exigencias de la administración municipal, contendidas en los pliegos de condiciones:

PROPUESTAS PRESENTADAS:

1. **AGROSPLENDOR S.A.S.** $75.520.970 COP
2. **PRODUCCIONES MANA S.A.S** $77.350.000 COP

FECHA DEL CIERRE: 28 de abril de 2026 a las 05:00 pm

1. OFERENTE: AGROSPLENDOR S.A.S.

NIT. 901130810-5
RL. VICTOR JAVIER ROJAS AYERBECC. No. 1.032.156.791

Oferta Debidamente presentada.	**CUMPLE** Que, de conformidad con la información registrada en la plataforma SECOP II respecto de la presentación de la oferta, en la cual la "situación de llegada" fue clasificada por el sistema como "fuera de plazo", y teniendo en cuenta que dicha circunstancia obedece al funcionamiento propio de la plataforma y no a actuaciones atribuibles a la Entidad, se elevó consulta ante Colombia Compra Eficiente, radicada bajo el No. 1557759. Que, en respuesta a la referida consulta, la mesa de servicio de Colombia Compra Eficiente emitió pronunciamiento aclarando que: *"Confirmamos que el usuario inició el proceso de presentación antes de la hora límite, habiendo hecho clic en 'enviar oferta' el 28/04/2026 a las 16:59:55".* Para mayor ilustración y soporte, la respuesta emitida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente hace parte integral del presente informe de evaluación.
Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía.	**CUMPLE**
Fotocopia de la Libreta Militar	**CUMPLE**
Antecedentes disciplinarios.	**CUMPLE**
Antecedentes fiscales.	**CUMPLE**

Antecedentes judiciales.	**CUMPLE**
Verificación sistema de registro nacional de medidas correctivas – RNMC	**CUMPLE**
Certificado del REDAM	**CUMPLE**
Conformación de Consorcio o Unión Temporal	**NO APLICA**
Certificado de Existencia y Representación Legal	**CUMPLE**
Certificación Expedida sobre pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales.	**CUMPLE**
Registro único Tributario	**CUMPLE**
Acreditación mipymes	**CUMPLE**
RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	**CUMPLE**
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	**CUMPLE** El número del proceso en el documento no corresponde al del presente proceso de selección. **SUBSANACIÓN:** Que dentro del término del traslado del informe de evaluación subsanó lo solicitado.
SERIEDAD DE LA OFERTA	**CUMPLE**

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN: Que la propuesta presentada por parte del proponente **AGROSPLENDOR S.A.S. CUMPLE** con los requisitos jurídicos mínimos exigidos en los pliegos de condiciones.

PRODUCCIONES MANA S.A.S
NIT. 900463919-4
RL. MARIA DEL PILAR FARFAN ALVAREZ CC. No. 55.178.617

Oferta Debidamente presentada.	**CUMPLE**
Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía.	**CUMPLE**
Fotocopia de la Libreta Militar	**CUMPLE**
Antecedentes disciplinarios.	**CUMPLE**
Antecedentes fiscales.	**CUMPLE**
Antecedentes judiciales.	**CUMPLE**
Verificación sistema de registro nacional de medidas correctivas – RNMC	**CUMPLE**
Certificado del REDAM	**CUMPLE**
Conformación de Consorcio o Unión Temporal	**NO APLICA**
Certificado de Existencia y Representación Legal	**CUMPLE**
Certificación Expedida sobre pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales.	**CUMPLE**
Registro único Tributario	**CUMPLE**
Acreditación mipymes	**CUMPLE**
RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	**CUMPLE**

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co.
La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

	SUBANACIÓN: Que dentro del término del traslado del informe de evaluación preliminar subsanó lo solicitado.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	**CUMPLE**
SERIEDAD DE LA OFERTA	**CUMPLE** 

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN: Que la propuesta presentada por parte del proponente **PRODUCCIONES MANA S.A.S** **CUMPLE** con los requisitos jurídicos mínimos exigidos en los pliegos de condiciones.

CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO JURIDICO

No.	PROPONENTE	RESULTADO EVALUACIÓN
1	**AGROSPLENDOR S.A.S.**	CUMPLE
2	**PRODUCCIONES MANA S.A.S**	CUMPLE

Agradeciendo la atención prestada,

YESICA ROA MARTÍNEZ
Abogada S.G
Evaluador Jurídico

Gmail

Yesi Roma <yesicaroa26@gmail.com>

[GLPI #1557759] Confirmación de Colombia Compra Eficiente por solución de su caso

1 mensaje

Soporte <notificacionglpi@secop.gov.co> 5 de mayo de 2026 a las 15:26
Responder a: Soporte Operaciones <notificacionglpi@secop.gov.co>
Para: YESICA ROA MARTINEZ <yesicaroa26@gmail.com>

Estimado Sr.(a) YESICA ROA MARTINEZ

Su solicitud sobre 1 - SECOP II - SOPORTE TÉCNICO - AREA DE TRABAJO - COMPRADOR - ALCALDIA MUNICIPIO DE NEIVA registrado con el número 1557759 a su nombre, ha sido resuelto por Luis Fernando Astaiza Borja , a continuación el detalle de la respuesta:

Fecha de solución: 2026-05-05 15:26
Tipo de solución: Definitivo
Solución :

Cordial Saludo,

En atención a su solicitud, se informa a la Señora YESICA ROA MARTINEZ perteneciente a la entidad HUILA - ALCALDIA MUNICIPIO DE NEIVA que, de acuerdo con las validaciones realizadas por el área encargada, confirmamos que fue posible identificar la secuencia de eventos asociada a la presentación de oferta con la siguiente información:

1. **Proceso de encriptación: 28/04/2026 16:59:40**
2. **Clic en “enviar oferta”: 28/04/2026 16:59:55**
3. **Recibo/Constancia de la presentación de la oferta: 28/04/2026 17:00:17**

Confirmamos que el usuario inició el proceso de presentación antes de la hora límite, habiendo hecho clic en ***“enviar oferta”*** a las **28/04/2026 16:59:55**. En este caso es determinación de la entidad que proceso desea seguir ante la oferta de dicho proveedor. Cualquier duda o inquietud se puede comunicar nuevamente con la mesa de servicio para validar la información.

La estrategia de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente está encaminada a obtener mayor valor por el dinero público en el sistema de compra y contratación pública de Colombia, en el entendido que la compra y la contratación son asuntos estratégicos para el Estado Colombiano.

Gracias por comunicarse con la mesa de servicio, esperamos con esta información haber resuelto su requerimiento.

Le recordamos nuestros canales de atención:

Teléfonos: (+57 / 601) 7456788 Bogotá y 018000520808 (línea nacional gratuita) en el resto del país.

Página principal: www.colombiacompra.gov.co

Formulario Web: https://operaciones.colombiacompra.gov.co/soporte/formulario-de-soporte

Chat: https://chat.colombiacompra.gov.co:8300/

SECOBOT: https://secobot.colombiacompra.gov.co/

Canal (PQRSD): https://www.colombiacompra.gov.co/pqrsd

Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 o Bogotá – Colombia

Cordialmente,

Mesa de Servicio - Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente.

Si no está de acuerdo con la respuesta, por favor ingrese aquí:

URL: http://mesadeservicio.colombiacompra.gov.co/index.php?redirect=ticket_1557759_Ticket$1&noAUTO=1 **para ingresar digite su número de cédula como usuario y contraseña** y haga clic en el botón **"Rechazar la solución"**

Sin una respuesta, el incidente será cerrado automáticamente después de 3 días

Este es un mensaje automático de carácter informativo. Por favor, no responda ni reenvié mensajes a esta cuenta.

--
Le recordamos que en nuestro sitio de soporte www.colombiacompra.gov.co/soporte usted puede consultar información de interés donde encontrara respuesta a sus inquietudes.

Colombia Compra Eficiente, dentro del término legal previsto para ello, atenderá su requerimiento o solicitud en virtud de lo dispuesto en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y de conformidad con lo señalado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Autorización de utilización de datos: El usuario autoriza de manera expresa a Colombia Compra Eficiente a registrar en su base de datos su nombre, correo electrónico y demás datos que el usuario consignó en el formulario, los cuales serán utilizados única y exclusivamente para que Colombia Compra Eficiente envíe información pertinente sobre el sistema de compras y contratación pública, sobre la Entidad y otros temas relacionados. Colombia Compra Eficiente no compartirá esta información con terceros. Así mismo, conforme a las políticas de tratamiento de la información de la Entidad y legislación colombiana vigente en materia de Habeas Data.

El usuario podrá modificar, rectificar o suprimir la información depositada enviando su solicitud a través dela opción "Crear Caso" en www.colombiacompra.gov.co/soporte

Cordialmente;

Mesa de Servicio Colombia Compra Eficiente

Generados automáticamente por GLPI 9.1.6

Gmail

Yesi Roma <yesicaroa26@gmail.com>

[GLPI #1557759] Confirmación de Colombia Compra Eficiente por actualización de caso

1 mensaje

Soporte <notificacionglpi@secop.gov.co> 29 de abril de 2026 a las 10:53
Responder a: Soporte Operaciones <notificacionglpi@secop.gov.co>
Para: YESICA ROA <yesicaroa26@gmail.com>

Estimado Sr.(a) glpi, YESICA ROA

El caso número 1557759 sobre Solicitud o duda PQRSD a nombre de glpi, YESICA ROA Asignados a los tecnicos : glpi ha sido actualizado.

A continuación, relacionamos el detalle:

Estado solicitud: En curso (asignada)

Recuerde el detalle de su caso:

Origen de la solicitud: Formulario Web

Prioridad: Mediana

Fecha Máxima de solución:

Categoría: Gestión sistema PQRSD

Descripción: Sistema de información: PQRSD
Navegador: Internet Explorer
Relacionado con: Gestión sistema PQRSD
Descripción: Cordial saludo. Quisiéramos que nos indicara si la oferta del proponente AGROSPLENDOR S.A.S. se presentó de manera extemporánea ya que se permite evidenciar la documentación, sin embargo, en el ítem “SOBRES” establece que en la “situación de llegada” es “fuera del plazo”, la hora del cierre según cronograma se fijó para las 5:00 pm pero la hora de entrega de la oferta conforme a la plataforma SECOP II aparece 5:00:16 PM, es decir, 16 segundos después.Por favor aclarar la situación y brindar una solución. MNACMCCV0029-2026Objeto: ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE UN SISTEMA INTEGRAL DE SONIDO DE ALTA FIDELIDAD Y SUS EQUIPOS DE SOPORTE LOGÍSTICO Y AUTONOMÍA ENERGÉTICAMínima CuantíaEntidad: MUNICIPIO DE NEIVASin otro particular, Yesica Roa Martinez

Información del solicitante:
Entidad: MUNICIPIO DE NEIVA
Cédula:
Nombre: Yesica Roa Martinez
Correo: yesicaroa26@gmail.com
Teléfono:
Celular:
Departamento: Huila
Municipio: Neiva
Tipo de usuario: Ciudadano

Elementos asociados:

Consulte su caso a través del siguiente URL: http://mesadeservicio.colombiacompra.gov.co/index.php?redirect=ticket_1557759&noAUTO=1

Este es un mensaje automático de carácter informativo. Por favor, no responda ni reenvíe mensajes a esta cuenta.

--
Le recordamos que en nuestro sitio de soporte www.colombiacompra.gov.co/soporte usted puede consultar información de interés donde encontrara respuesta a sus inquietudes.

Colombia Compra Eficiente, dentro del término legal previsto para ello, atenderá su requerimiento o solicitud en virtud de lo dispuesto en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y de conformidad con lo señalado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Autorización de utilización de datos: El usuario autoriza de manera expresa a Colombia Compra Eficiente a registrar en su base de datos su nombre, correo electrónico y demás datos que el usuario consignó en el formulario, los cuales serán utilizados única y exclusivamente para que Colombia Compra Eficiente envíe información pertinente sobre el sistema de compras y contratación pública, sobre la Entidad y otros temas relacionados. Colombia Compra Eficiente no compartirá esta información con terceros. Así mismo, conforme a las políticas de tratamiento de la información de la Entidad y legislación colombiana vigente en materia de Habeas Data.

El usuario podrá modificar, rectificar o suprimir la información depositada enviando su solicitud a través dela opción "Crear Caso" en www.colombiacompra.gov.co/soporte

Cordialmente;

Mesa de Servicio Colombia Compra Eficiente

Generados automáticamente por GLPI 9.1.6